

# MOLDEANDO EL SISTEMA DE PARTIDOS ESPAÑOL

## **pugna entre viejos y nuevos competidores**

Shaping the Spanish Party System: the dispute between old and new competitors

**JESÚS MESA MONTERO**

**Universidad Complutense de Madrid**

jemesa@ucm.es

Ponencia presentada en

## **XIV CONGRESO DE AECPA**

**«Ciencia Política en la nueva política»**

10 al 12 de julio de 2019

Universidad de Salamanca

Salamanca - España

**Palabras clave:** nuevos partidos políticos, sistemas de partidos, competición partidista, *cleavages*, España, comportamiento electoral.

*[Sobre el autor: Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide. Máster en Análisis Político y Doctorando en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid]*

## ABSTRACT

El presente estudio tiene como objeto una revisión de la literatura sobre la emergencia de nuevos partidos y la transformación de los sistemas de partidos. Reconociendo la importancia de los determinantes institucionales, se propone un modelo explicativo alternativo para el análisis descriptivo del caso español en el que se priorizan las explicaciones de carácter sociológico vinculadas a la Gran Recesión como potencial escenario de coyuntura crítica. Este modelo pone el foco sobre tres aspectos, dos en el lado de la oferta: (i) agenda y capacidad programática; (ii) modelos organizativos u otras variables de carácter interno; y uno en el de la demanda (iii) comportamiento social desde la perspectiva de la protesta y descontento social; que operarían como molde estructural de la nueva competencia partidista española. Entre las conclusiones, examinamos la posibilidad de concreción de nuevos ejes o fracturas de la mano de los competidores políticos emergentes, las excepciones a las tendencias centripetas, o cómo afectan las estrategias para alcanzar alianzas viables en un multipartidismo en consolidación.

## SUMARIO

**1.- INTRODUCCIÓN – 2.- RECONFIGURACIÓN DEL CAMPO POLÍTICO: CRISIS Y REALINEAMIENTO** - 2.1. Factores explicativos de las nuevas formaciones políticas - 2.2. Ciclos electorales y sistemas de partidos: camino hacia la fragmentación. - 2.3. Entre movimientos e instituciones: descontento social y voto protesta – **3.- DISPUTANDO EL VOTO EN ESPAÑA (2004-2019) - 4.- CONCLUSIONES – 5.- BIBLIOGRAFÍA**

### 1.- INTRODUCCIÓN

Cada vez son más las voces que reclaman centrar la atención en la evolución y cambio de los sistemas de partidos continentales. Son muchos los trabajos previos y las aportaciones, desde diversos enfoques, que dan cuenta del vertiginoso ciclo histórico que vivimos. La reciente literatura que revisa los efectos del shock económico iniciado en 2008 (la Gran recesión) ha determinado que la crisis económica también ha sido política y democrática (o institucional). Sus efectos cristalizan a través del desapego progresivo ciudadano, la reducción de la afiliación partidista y de la participación electoral (Mair, 2015). Los investigadores han pretendido delinear los principales motores o fuentes de transformación política y sus estudios, de manera frecuente, se estructuran en torno a tres vertientes en cierto modo diferenciadas: i) explicaciones desde un análisis neoinstitucional cuyo enfoque prioriza las consecuencias de reformas emprendidas para afrontar la crisis, factores formales de entrada como el propio sistema electoral, etc... (véase Duch y Stevenson, 2008; Häusermann, 2010; Shcäfer y Streeck, 2013; Beramendi *et al.*, 2015); ii) examen de los condicionantes sociales estructurales y su influjo en el comportamiento político o la alteración en las preferencias políticas de la base electoral desde la perspectiva racional del voto económico y la protesta durante la crisis (véase Bermeo y Bartels, 2014; Hernández y Kriesi, 2016, Altiparmakis y Lorenzini, 2018); iii) estudio de la propia arena electoral y la competencia partidista a la luz de las transformaciones que arroja la teoría de los nuevos partidos y sus implicaciones en los ámbitos organizativo, programático o de representación (véase Mair, Muller y Plasser, 2004; Montero y Gunther, 2007; Hutter , Kriesi y Vidal, 2018).

En todos los análisis urge entender el cómo y por qué de inextricables conversiones y tendencias en la arena política, tanto a nivel nacional como internacional, identificando los factores determinantes en el modelado de contornos de la confrontación partidista. En este esfuerzo teórico hay que establecer, a su vez, reflexiones imprescindibles que no olviden las cuestiones de fondo. La primera sería discernir en torno a la vigencia de la naturaleza y la viabilidad de los partidos políticos tradicionales frente a desafíos procedentes de nuevas formaciones y nuevos movimientos sociales articulados al margen de lógicas clásicas de agregación partidista. La segunda reflexión iría encaminada a confirmar si la nueva competición partidista se basa en *issues* efímeras o encuentra su traducción directa en mecanismos estables de estructuración de intereses de los grupos sociales, es decir, en emergencia de nuevos *cleavages* (Plaza-Colodro, 2015: 333). Todo ello, bajo la premisa irrenunciable de que la gran parte de los vetustos partidos en Europa siguen ocupando hoy día posiciones poderosas y dominantes (Peter Mair 1997: 90), pero los sistemas de partidos atraviesan, sin embargo, fases transicionales con resultados contrastados de innovación y alteración transcendental.

Habida cuenta de estos fenómenos, el presente trabajo pone el foco sobre los cambios que se están produciendo en el sistema de partidos español a raíz del traumático proceso de crisis económica, política y social surgida de manera global en 2008. Dicho contexto recibe aquí el tratamiento de *coyuntura crítica*, tal y como se concibe en la conocida teoría de los *cleavages* (Lipset y Rokkan, 1967) para verificar su validez como hito episódico capaz de provocar un cisma irrevocable y un enconamiento estable y duradero, susceptible de ser incorporado a la estructura de *cleavages* preexistente entre las partes contendientes de la competencia política del sistema de partidos español. En este estudio, por tanto, nos proponemos estudiar desde un enfoque descriptivo el fenómeno volátil de la reciente mutación de formato en el que los partidos tradicionales persisten, sus estructuras aún sobreviven, pero están perdiendo elecciones, malogrando resultados o fracasando estrepitosamente en el momento de formar y/o conservar gobiernos estables a favor de nuevas siglas y competidores emergentes, en todos los niveles. En el centro del análisis, por tanto, se sitúa el auge de nuevos actores con capacidad y relevancia en la disputa electoral española.

Para ello, tras un repaso de la literatura sobre las hipótesis que sostienen las explicaciones de la emergencia de nuevas formaciones y de sus consecuencias cuando éstas consiguen hacerse un hueco notable en el ciclo electoral y en su posterior institucionalización, se consideran tres dimensiones específicas que contribuyan a un modelo explicativo de las transformaciones de los sistemas de partidos desde un enfoque que prima los conceptos del análisis sociológico y racionalista (agenda, acción colectiva, análisis espacial y de coaliciones). Estas tres dimensiones son: a) la agenda y la capacidad de oferta programática de los partidos; b) los rasgos incorporados por los nuevos partidos en relación con los tradicionales y las conductas organizacionales en clave interna y, en último lugar; c) el comportamiento social, la perspectiva de la base electoral, la opinión pública y la incidencia del descontento social en la reordenación de preferencias electorales en el sistema político español.

Los contenidos aquí tratados adoptan, como ya ha sido mencionado, una descripción teórica, pero también examinan algunos datos cuantitativos relativos a las elecciones generales desde el cambio de siglo (2004-2019) para explicar la posible evolución en el sistema de partidos y, en consecuencia, en la estructura de *cleavages* de la arena española desde una doble aproximación. Dos perspectivas que mantienen una relación simbiótica de refuerzo e interacción mutua: el marco organizativo o de agenda de los partidos (*top-down*) desde el lado de la oferta expuestos en los apartados a y b de nuestro modelo explicativo, y el origen socio-estructural definido por Lipset y Rokkan (*op. cit.*) de las cuestiones sociales y los reclamos ciudadanos en el lado de la demanda (*bottom-up*), que se abordan en el apartado c antes mencionado.

Los vaivenes en los resultados electorales se traducen de manera inmediata en la falta de estabilidad de los sistemas de partidos – y según qué casos, ocasionalmente, de gobernabilidad- y son observables a través de indicadores verificables como el alto grado de volatilidad, de fragmentación o de polarización, entre otros. Estos datos, junto a la participación, serán examinados a nivel nacional pretendiendo aclarar si su variación en los últimos años coloca al caso español dentro de la tendencia general que parece consolidarse en los sistemas de partidos europeos, como ya identificaron Gallagher, Laver y Mair (1995) al observar el crecimiento del multipartidismo y la acentuada reducción de gobiernos mayoritarios en el continente.

## **2.- RECONFIGURACIÓN DEL CAMPO POLÍTICO: CRISIS Y REALINEAMIENTO**

### **2.1. Factores explicativos de las nuevas formaciones políticas**

Los sistemas de partidos no siempre se alteran si cambian los partidos. Hay que comenzar reconociendo que no existe tal correlación automática y, consecuentemente, caer en dicho reduccionismo sería un obstáculo teórico. Es más, los partidos, por definición, están sujetos a una mutación constante para adaptarse a la fluctuación del entorno en el que interactúan y compiten. En multitud de ocasiones, son los partidos preestablecidos los que paulatinamente van cambiando para cumplir con sus funciones sin necesidad de alterar la conformación del sistema de partidos en el que concursan. Las razones de cambio en los partidos pueden ser de índole social, institucional u organizacional, según observa Mair (2011: 69). Vamos a primar aquellas que responden a un origen en la estructura social con motivo del estallido de la Gran Recesión.

Desde nuestra perspectiva, lo realmente interesante es analizar cuáles son los factores que inciden en la emergencia de nuevos partidos políticos con potencial capacidad de institucionalización (de integración en la competencia partidista), pues son estos nuevos competidores -junto a otros factores- los que sí tienen un efecto directo sobre el sistema de partidos, ya sea interpretado desde el enfoque genético, morfológico o de competencia que propone Bartolini (1988: 219 y ss.). Y para entender qué es y qué no es un nuevo partido, nos quedamos con la acotación de Mair (1999: 210) que lo concibe como aquél que, sin ser miembro del sistema de partidos consolidado, una vez accede al mismo tiene la capacidad de alterar las dinámicas de competición preestablecidas. Y distingue hasta tres tipos de nuevos partidos en relación con su origen: (i) fusión de partidos ya existentes; (ii) escisión o ruptura de una agrupación política; (iii) partidos genuinamente nuevos, pues no proceden de escisiones y/o fusiones (Mair, *op. cit.*: 216).

En un intento por contribuir al entendimiento sobre cómo se incorporan nuevas formaciones al sistema de partidos, partimos de la base definitoria derivada de la ya clásica tipología establecida por Sartori (1976), dado que su enfoque sigue siendo el intento más completo y persuasivo de dar sentido a la comparación de los sistemas de partidos (Bardi y Mair, 2008: 149). De igual modo, la manera de aproximarnos analíticamente a los parámetros de los cambios debe atender a la *esencia* de la competencia electoral (Mair, 2011) a través de un enfoque racionalista que identifique la manera en que se rivaliza por el poder gubernamental, es decir, cuál es la estructura de cleavages/fracturas o, en su caso, de issues, para la conquista del poder político.

Siguiendo este enfoque, tal y como apunta Sánchez de Dios (2018: 101), un cambio en el sistema de partidos implica una modificación sustancial de la estructura de competición partidista precedente. O lo que es lo mismo, de la estructura de cleavages previa, a la que

se consideraba estable y consolidada en el tiempo. Y en este punto juegan un papel decisivo los actores emergentes que se incardinan en el sistema de partidos, puesto que su advenimiento podría ser capaz de quebrar, en términos de competencia, la supuesta *hipótesis del congelamiento* (Lipset y Rokkan, *op. cit.*) hasta el punto que, como señala Mair (1997: 19), suponga el fin de los patrones políticos convencionales, desafiando los modos tradicionales de representación política y reflejando el surgimiento de nuevas preocupaciones sociales y un nuevo sistema de valores políticos.

De este modo resulta crucial focalizar el análisis en la penetración y cristalización de nuevos partidos políticos porque suponen, de manera apriorística, una amenaza para la continuidad del sistema bien sea por el reajuste de la agenda, la inauguración de nuevos ejes de competición, la volatilidad y realineamiento de las bases electorales, la alteración de la identificación partidista, la fragmentación o la polarización que puedan provocar en el sistema de partidos preexistente.

Y es precisamente a raíz de la gran recesión cuando se han multiplicado los estudios sobre los nuevos partidos políticos. Basta con mencionar el reciente monográfico de Party Politics, “*Party Competition and Political Representation in Crisis: A Comparative Perspective*” (2018. Vol. 24, I) para dar buena cuenta de ello. Mucho es lo que se ha escrito acerca de la crisis de los partidos y su íntima vinculación con la mutación de los sistemas de partidos en el contexto de la crisis. En concreto, en este trabajo queremos destacar las tesis del declive y los nuevos retos recogidas por Montero, Gunther y Linz (2007) así como las del propio Mair (2011, 2015), cuya loable producción en este campo concentra diversos textos maestros en torno a la estabilidad, legitimidad y efectividad de los partidos y de una visión de la democracia más allá del debate sobre la viabilidad de éstos mismos.

Dos conclusiones someras, antes de entrar al fondo, resultan imprescindibles tras la revisión de estas lecturas y ayudan a concretar ideas en torno a los factores que explican la aparición de nuevos competidores políticos. La primera resalta el carácter insuficiente, cortoplacista y cíclico de las explicaciones del voto económico que sugieren que los votantes reaccionan ante las crisis penalizando al partido(s) en el gobierno y votando a favor de la oposición. Esta teoría ha de ser necesariamente compensada y complementada con una perspectiva alternativa en torno al desarrollo y cambio de los sistemas de partidos que comprende una visión sobre los patrones de votación como resultado de los cambios a largo plazo en la estructura de los conflictos sociales. Trabajos centrados en factores de largo plazo, como el de Harmel y Robertson (1985) consideran que los nuevos partidos surgen como respuesta a las nuevas preferencias y necesidades políticas que demanda la sociedad.

Es decir, a medida que los viejos conflictos sociales pierden relevancia y son reemplazados por nuevos, también cambia el patrón de conflicto político. Y a medida que surgen nuevos actores políticos y estos se adaptan a la estructura cambiante del conflicto, el patrón de votación se desestabiliza, dando lugar a procesos de des-alineamiento / re-alineamiento en el sistema de partidos (Hernández y Kriesi, 2016: 203-204).

La segunda conclusión está íntimamente ligada al enfoque racionalista de la competición partidista y radica en que, precisamente, la crisis de los partidos tradicionales descose el sistema de partidos, a modo de fallos de mercado, de tal manera que las grietas son aprovechadas por nuevos competidores como ventanas de oportunidad para capitalizar nuevos temas o ejes de conflicto en el mercado electoral que les permitan ingresar de manera solvente en el juego político y el reparto de escaños, según observan Lago y Martínez (2011). La idea principal de esta tesis, inspirada en premisas de Downs<sup>1</sup>, sostiene que las condiciones para el surgimiento de nuevos partidos precisan de incentivos

---

<sup>1</sup> Se refiere a la obra *Economic Theory of Democracy* (1957), de Anthony Downs.

suficientes que cubran el coste y la probabilidad de que estos nuevos partidos sean viables y ganen escaños dependerá, en primer lugar, del grado de institucionalización del sistema de partidos, entendido como un alto grado de identificación partidista y lealtad/encapsulamiento estable de los grupos sociales. Y, en segundo lugar, de la posibilidad de fallo en el mercado electoral, referido éste a demandas políticas compartidas por un número significativo de individuos que son insatisfechas -reclamos ciudadanos que no encuentran su traducción programática-, produciendo deficiencias en la función expresiva de los partidos (Martínez y Lago, 2011: 7-8).

En definitiva, más allá de factores institucionales (la ingeniería en sistema electoral, o el número de escaños a distribuir en el Parlamento), consideramos necesario estudiar los trazos evolutivos de los conflictos sociales que constituyen la estructura de cleavages en un determinado sistema en el largo plazo, habida cuenta de cuanto más institucionalizado, menos probabilidades de éxito para partidos que se presentan ex novo en el sistema de partidos. Por contra, una baja institucionalización es altamente susceptible de padecer elevados índices de volatilidad y quiebras en las lealtades hacía unas siglas, liderazgo o etiqueta ideológica determinada; impidiendo establecer hábitos de voto estables en el tiempo.

Con respecto a las implicaciones de la ya mencionada teoría del *declive de los partidos* - que sirve como base para explicar la adaptación de unos y el surgimiento de otros- Montero y Gunther (2007: 19 y ss.) establecen alegatos basados en una multi-causalidad de desafíos y retos que originan la crisis y transformación de éstos. Exponen el declive como fenómeno ligado a la escasez de eficacia a la hora de cumplir con las funciones básicas otorgadas al rol del partido contemporáneo. Los desafíos que ponen en jaque a los partidos hoy están relacionados con los cambios sociales recientes, la caída abrupta de la afiliación y la participación, la pérdida del monopolio en la función expresiva y, en cierto modo, el descrédito que orbita en torno a ellos desde la irrupción de la gran recesión.

También existen explicaciones provenientes de la alteración de las preocupaciones y conflictos sociales actuales. En parte consecuencia de la progresiva pérdida de relevancia de los *cleavages* que han venido modelando la estructura de competición, dada las severas transformaciones operadas a través de la adopción de valores posmaterialistas que -siguiendo a Montero y Ghunter- han entrado en conflicto con las ideologías tradicionales de muchos partidos y han provocado el incremento de expectativas de participación que ocasionalmente resultan canalizadas por los nuevos movimientos sociales, grupos de interés centrados en una sola cuestión y las protestas políticas. Otras razones se sitúan en la eliminación de los cauces partidistas tradicionales a raíz de la aplicación de tecnología disruptiva en la comunicación entre líderes y base electoral. Los grandes *mass media* e internet han generado redes masivas de comunicación horizontal que permiten, a su vez, segmentar más y mejor el mensaje político (Montero y Gunther, *op. cit.*: 19-20). Otros análisis coinciden en el diagnóstico sobre cómo la cobertura de nuevas issues allana la entrada de partidos que le dan cabida y respuesta frente a formaciones tradicionales que no lo han incorporado en sus discursos o contenidos programáticos (Kriesi et. al., 2008; Hooghe y Mark, 2017)

Por su parte, Mair (2007) apunta al desgaste de la relación bilateral partido-votante como los extremos de una ecuación en decadencia que acentúa la volatilidad y refuerza la agencia partidocrática en el Estado. El déficit de legitimidad reposa en la separación -cada vez más acentuada- entre partidos y representados, vaticinando cambios en los modelos partidistas para recuperar la confianza y el grado de vinculación ya perdidos. Manin (1998: 267) fue el primero en introducir el concepto de *democracia de audiencias* hacía el cual, según Mair, caminamos apresuradamente. Esta percepción de la democracia, atravesada por la crisis de representación y la progresiva deconstrucción ideológica ciudadana -sumida en su

privacidad y alejada de la vida pública- reduce la imagen del ciudadano semi-soberano al de mero espectador electoral. El marketing y una buena campaña de los líderes y las élites hacen el resto de cara a la audiencia, olvidando los contenidos programáticos específicos, valores e ideologías.

En su artículo, Mair concluye enarbolando la idea de la dejación en las funciones de expresión y representación, cuya consecuencia inminente es la tendencia de los partidos a convertirse cada vez con mayor fuerza y empuje en apéndices del Estado (*partido cártel* de Katz y Mair). Y de cómo todo ello ha jugado un papel fundamental en la separación de los componentes populares y constitucionales de la democracia representativa (Mair, 2007:46).

No obstante, sin desdeñar los muchos desafíos acumulados por los partidos en la actualidad, Aldrich (2012, 327 y ss.) planta cara a la literatura alarmista de la triple D: *decaimiento*, *declive* y *descomposición*, con la perspectiva de reemplazo por “las tres erres: reaparición, revitalización y resurgimiento de los partidos”; visión que nos invita a pensar en la persistencia y resiliencia de estas longevas estructuras.

## 2.2. Ciclos electorales y sistemas de partidos: camino hacia la fragmentación.

El propósito de este trabajo, como ya hemos mencionado, no se destina a examinar los factores institucionales. O lo que es lo mismo, las reglas que articulan la competencia electoral y que afectan de manera directa al sistema de partidos (diseño del sistema electoral, número de escaños a cubrir en las instituciones) o a la competición partidista del mismo (medidas legislativas adoptadas ante la crisis). Ya es de sobra conocido que los sistemas electorales tienen importantes y determinantes consecuencias sobre la formación del sistema de partidos. Diversos autores han desarrollado prolijos análisis de sus efectos como, por ejemplo, la perspectiva institucionalista de Duverger (1954: 217 y 239), afirmando que en la configuración del número de partidos políticos sólo inciden las leyes electorales. Tesis intensamente respaldada, con enfoques divergentes, por otros autores (Sartori, 1976; Rae, 1967; Taagepera y Shugart, 1989; Lijphart, 1994; o más recientemente, Colomer 2003; Hino 2012).

Sin embargo, hay varios elementos claves sobre los que se hace necesario enfatizar relacionados con la naturaleza del ciclo electoral y que trascienden de las explicaciones institucionales ligadas al sistema electoral. Neto y Cox (1997) demostraron la imperiosa necesidad de conjugar e integrar las escuelas institucionalistas y sociológicas para abordar de una manera más completa los determinantes de la fragmentación en los sistemas de partidos. Concluyeron que “el número efectivo de partidos políticos depende del producto de la heterogeneidad social y la permisividad electoral, más que ser una función aditiva de estos dos factores” (Neto y Cox, *op. cit.*: 166).

Por tanto, consideramos el sistema electoral como un factor exógeno -aunque determinante- que no explica el origen de nuevas formaciones partidistas y que opera como una externalidad condicionando su entrada, permanencia y consolidación en el sistema. Es decir, un umbral decisivo en el camino de institucionalización de los nuevos partidos, pero no el único.

Partiendo de esta hipótesis, surgen interrogantes sobre el contexto de la Gran Recesión y sus efectos en los ciclos electorales: ¿actúan las consecuencias de la crisis como condicionantes sociales que propicien una coyuntura crítica? ¿Cómo ha afectado ésta en términos de realineamientos del sistema de partidos español?, ¿la política multinivel tiene algún efecto en el rédito electoral? Veamos de manera ordenada cada una de estas cuestiones.

En primer lugar, una buena aproximación al concepto de sistema de partidos para nuestros intereses es el ofrecido por Teruel y Barrio (2018: 343), entendido como el conjunto de relaciones de cooperación y competición por los cargos públicos y el control del gobierno entre los diferentes partidos, organizados en torno a la representación de los principales cleavages o fracturas políticas de la sociedad española. El comportamiento, organización y evolución de cada partido se explica en el contexto de interacción e interdependencia con el resto.

Ambos autores determinan la competición política en España en torno a la fractura socioeconómica, representada en el eje izquierda-derecha y combinada con la fractura centro-periferia, representada por numerosos partidos de ámbito no estatal, dando lugar a subsistemas de partidos claramente diferenciados, como es el caso de Cataluña y el País Vasco. Sin embargo, la crisis financiera parece haber alimentado nuevas divisiones políticas emergentes que podrían transformar la competencia política en España (Teruel y Barrio, *op. cit.*: 244). La presencia de actores regionalistas o partidos nacionalistas en las Cortes Generales ha sido compatible con la prevalencia de la fractura izquierda-derecha en la arena política estatal y no ha impedido la progresiva nacionalización del sistema de partidos (Lago y Montero, 2010).

Como antes nos preguntábamos, la cuestión trascendental es sí conferir a la gran recesión en España la cualidad de *coyuntura crítica*. La aparición de clivajes está íntimamente relacionada con el concepto de coyuntura crítica, como periodos traumáticos o de cambio radical, que generan brechas de conflicto que luego se congelan a largo plazo concediendo así un marcado carácter de estabilidad a las estructuras de clivaje. Esta enunciación teórica de Lipset y Rokkan (*op. cit.*) nos da alas para pensar que -lógicamente superados por el discurrir del tiempo- sus últimos trabajos no pudieron tener en cuenta la aparición de posteriores coyunturas generadoras de nuevas brechas de competición o cleavage. En consecuencia, a raíz de los ciclos electorales puestos en marcha desde la crisis económica y política, hemos de insistir en la necesidad de revisión y actualización de esta teoría de manera sincrónica y diacrónica. Tarea que no ha sido ni mucho menos obviada por la academia.

A este respecto, existen múltiples análisis que admiten la agregación de nuevos cleavages en la competición política como variables estructurales (véase Harmel y Robertson, *op. cit.*), y otros que optan por dotar de mayor importancia a variables cortoplacistas, de tipo coyuntural (Tavits, 2007). El debate en este sentido está hoy día abierto pues, como advierten Rama y Reynaers (2019: 404) aunque parece evidente la correlación entre la Gran Recesión y la emergencia de nuevos actores; desde 2008 han surgido nuevos grupos políticos en escenarios tanto de crecimiento como de recesión, sin responder a una pauta general.

En cierto modo, no se discute la vigencia de los tradicionales fracturas, pero sí su pérdida de peso en la estructuración de los conflictos dada la desactivación de la lógica de clases y la modernización de las sociedades, cuyo devenir en occidente ha puesto de relieve un proceso de cambio de valores desde la década de 1970, consecuencia de la seguridad económica en que vive la población, reorientando las inquietudes hacia cuestiones posmaterialistas, tal y como evidencia Inglehart (1987): asuntos de índole global, derechos de las minorías, sostenibilidad medioambiental, democracia participativa, feminismo, entre otras.

Teruel y Barrio han planteado la existencia de una nueva fractura en torno a la nueva política (*lo viejo – lo nuevo*) en un contexto de desgaste de los partidos tradicionales, tras los resultados del ciclo electoral 2014-2016, aunque concluyen que, a medida que las

nuevas fuerzas ocupan las instituciones, “la división ‘vieja/nueva política’ ha sido engullida por la clásica fractura izquierda y derecha” (2018: 349).

Otra de nuestros interrogantes previos concernía al realineamiento. Para ello debemos centrarnos en la fragmentación, puesto que dicho índice nos indica el grado en el que el apoyo electoral o la representación parlamentaria queda dividida entre varios partidos en el sistema. Cuando en un ciclo electoral la volatilidad es elevada, se producen escenarios de fragmentación, y ésta puede responder a tendencias de competición centrípeta o centrífuga, es decir, facilitando o enconando el consenso en el sistema político entre los actores competidores. Huelga recordar que, en todo caso, el grado de fragmentación no es un indicador inequívoco de la polarización de un sistema, y como establece Sartori “aquellos sistemas en los que los mecanismos democráticos han funcionado relativamente bien, a pesar de la fragmentación de sus sistemas de partidos, son también aquéllos caracterizados por un grado bajo o moderado de polarización” (2005: 419).

En cuanto a los efectos en términos de des-alineamiento y realineamientos en el sistema de partidos, la concatenación de ciclos electorales de fragmentación implica arenas electorales con mucha elasticidad de voto. Mientras más fuerte y arraigada se encuentre la estructura de cleavages en un sistema de partidos o período, más baja será la elasticidad del voto y, por tanto, más bajo será el nivel de inestabilidad electoral (Bartolini y Mair, 1990: 199). Nuestro argumento aquí es que, las consecuencias derivadas de la austeridad, la crisis política, económica y la desafección hacía las principales instituciones (y partidos) españoles modificaron por completo la estructura de cleavages de la aún relativamente joven democracia española, afectando en los diversos ciclos electorales posteriores.

Así lo han ratificado Teruel y Barrio (*op. cit.*: 360) -sin tener en cuenta los recientes comicios del 28 de abril de 2019- al señalar el período de incertidumbre que condujo al gran realineamiento del ciclo 2014-2016 en España y la llegada de nuevos partidos que han transformado el formato del sistema de partidos, elevando la fragmentación partidista y alimentando la polarización ideológica entre partidos y ciudadanos, aumentado los costes de la negociación de alianzas y pactos de gobiernos en el nivel estatal.

Considerando las elecciones generales, y siguiendo esta misma línea interpretativa, en los últimos ciclos electorales de España, salpicados por las consecuencias de la Gran Recesión, desde 2015 -y no antes- se han producido elecciones críticas (Key, 1995) o de realineamiento, en las que tanto las bases de apoyo electoral como los resultados de los partidos transcendentales se han visto alterados en un vuelco electoral del que se requiere que perdure. Este vuelco siempre responderá a un periodo previo de des-alineamiento en el que han sido disueltas las preferencias políticas y la vinculación de los electores con los partidos existentes, observable a través de la volatilidad o la baja participación. El nuevo equilibrio del sistema de partidos resultantes y de la estructura de cleavages tras una fase electoral crítica dependerá del grado de polarización. La polarización, indica Sartori (1976: 161) es “el ámbito general del espectro ideológico de cualquier comunidad política” y distribuye a los partidos según su distancia ideológica entre sí dentro del sistema de partidos.

Hay que destacar el cambio de formato -morfológico- del sistema de partidos español, que parece haberse aproximado -desconocemos si consolidado-, como ya veremos, a un tipo multipartidista polarizado. Encontramos diversas configuraciones del multipartidismo. El multipartidismo (o pluralismo) moderado se asemeja al bipartidismo por su competición partidista bipolar de bloques, tendencialmente centrípeta y por lo tanto moderadora. El polarizado, por su parte, implica una competición multipolar y centrífuga que produce coaliciones centristas bloqueadas, oposiciones bipolares y dificultad de alternancia de ejecutivos. Asimismo, existe una modalidad de multipartidismo predominante, cuyo rasgo

definitorio es la existencia de un único partido capaz de mantener una posición de mayoría absoluta por un tiempo prolongado (Bertolini; 1988: 229).

Siguiendo las preguntas que nos planteamos con anterioridad, la última referencia del apartado aquí tratado cuestiona los influjos de la política multinivel. Admitimos la hipótesis de que cuanto más descentralizado se encuentre el poder político en un país multinivel -es el caso de las autonomías españolas-, menos convincente resultará un análisis que sólo tenga en cuenta determinantes institucionales y sociológicos que rijan las elecciones nacionales (Lago, 2008: 41), pero razones de tiempo y espacio nos empujan a acotar los contenidos del presente trabajo al ámbito estrictamente nacional.

La literatura ha reconocido la *contaminación* entre las arenas electorales nacionales y subnacionales, y sus efectos tangibles aparecen cuando el comportamiento de un votante, de un partido o candidato en un nivel/arena se ve afectado por las reglas institucionales o la estructura sociológica existente en otro nivel/arena (Ferrara *et al.*, 2005: 8). Además, como señala Guinjoan (2009: 92) las arenas regionales pueden favorecer la promoción de partidos hacia la arena nacional, puesto que una vez han conseguido representación a nivel de región y quedan institucionalizados, encaran con mejor expectativa electoral -independientemente del resultado- las elecciones al parlamento nacional, y la financiación y la lógica de la campaña resulta sensiblemente más sencilla que de no existir el subnivel previo en el que, además, suele existir mayor permisividad.

### **2.3. Entre movimientos e instituciones: descontento social y voto protesta**

Otro de las dimensiones que moldea el sistema de partidos desde la perspectiva sociológica es la originada en el lado de la demanda. La literatura se ha hecho igualmente eco en innumerables ocasiones de cómo los últimos acontecimientos han podido alterar de manera irreversible el paisaje social, la opinión pública y el comportamiento de la base electoral de nuestro país (Torcal, 2018). En paralelo a la mutación de los conflictos sociales estructurales, el declive del peso relativo de los cleavages tradicionales, o del desarrollo de la denominada democracia de audiencias, han aparecido nuevas formas de movilización social y de protesta.

Altiparmakis y Lorenzini (2018) han demostrado los vínculos existentes entre la protesta y las políticas institucionales durante la crisis de la eurozona en los países meridionales; y han encontrado factores comunes y oleadas de protestas homogéneas a medida que se desarrollaba la crisis, cuando los ciudadanos tomaron masivamente las calles para reaccionar frente a las políticas de austeridad, pero también para pedir nuevas formulas radicales de hacer política o más democracia participativa. En este mismo sentido se han pronunciado Porta, Fernández, Kouki y Mosca (2017). Corolario de lo anterior, tal y como hemos visto, en la medida en que los nuevos partidos políticos han acaparado una postura anti-establishment o anti-austeridad, habrán podido ser premiados con la lealtad de los protagonistas de estas protestas (cfr. Hooghe y Mark, 2017)

La Gran Recesión no solo habría propiciado el empeoramiento económico de la ciudadanía, sino que ha cambiado sustancialmente la relación de ésta con la política, tal y como sostienen García-Albacete, Lorente y Martín (2018). Se ha disparado la desconfianza en el sistema y en sus principales instituciones, pero de manera paradójica, al mismo tiempo, se ha incrementado el interés por la política y la frecuencia con la que se debate de ella en el ámbito privado. Los jóvenes españoles, por ejemplo, han replicado estas tendencias entre la alineación y la crítica (García-Albacete *et al.*, *op. cit.*: 75).

De otro lado, los movimientos sociales actuales politizan cuestiones relacionadas con la evolución de los valores posmaterialistas (en este ecosistema diverso encontramos

preocupaciones y reclamos en torno a la ecología, el feminismo, el desarrollo sostenible, el indigenismo, la globalización, y otras muchas). Los miembros de estos movimientos desarrollan una acción colectiva de tipo conflictivo (destinada a la protesta) mientras que en los partidos es de conquista del poder político. Además, no guardan características homogéneas entre sí que respondan a un encapsulamiento de tipo clase social, etnia o cualquier otra minoría. El vínculo ideológico que sirve como aglutinador suele ser monotemático y el compromiso es común y compartido. Por otro lado, construyen redes informales y horizontales que le impregnan de identidad colectiva al margen de cualquier tipo de organización (Porta y Diani, 2011).

¿Y en qué medida se conecta la movilización social con la emergencia de nuevos partidos? La protesta, como señala Kasse (2007: 789), es en sí misma una forma no institucionalizada de implicación política. Habitualmente, por tanto, el movimiento social o de protesta quiere acaparar ámbitos de influencia y extenderse hacia la esfera institucional, la de la política representativa (Lobera, 2015: 102).

La verdadera complejidad a la que se enfrentan con este género de ambición es la resultante de la dificultad para conjugar el movimiento con la praxis institucional. O lo que es lo mismo: ceñir al movimiento a las estructuras y lógicas del partido, uniendo calle y parlamento. Generalmente, el proceso de cooptación e incorporación de los reclamos sociales a través de los movimientos en la actividad partidista pasa por una situación provisional de partido-movimiento. Kitschelt (2011, 278) ha definido este tipo de partidos como una transición en la que los líderes de los movimientos actúan como *emprendedores políticos* de la protesta, con escasa estructura hasta que dan el paso definitivo hacia una estructura más completa de partido mejor preparado para el asalto institucional.

En contraposición encontramos la perspectiva de Ibarra (2018), que él vincula a *los indignados*, y en la que no se utilizaría una estrategia reivindicativa de presión hacia las instituciones políticas, puesto que en ellas no cabría el acceso ni la presencia del movimiento. Éste se mantiene al margen y las confrontan dado el progresivo vaciado de la función expresiva en las democracias representativas del que ya nos referimos en los escritos de Mair. Dicho de otro modo: “el movimiento, desde su soledad, desde su marginalidad, se plantea una estrategia de estricta autonomía” (Ibarra, *op. cit.*: 17).

### **3.- DISPUTANDO EL VOTO EN ESPAÑA (2004-2019)**

#### **Nuevos actores, nuevos ejes de conflicto**

Una vez revisada la teoría sobre los factores que hemos considerado determinantes para explicar la emergencia de nuevos partidos y que trascienden las explicaciones institucionales, nos encontramos en condiciones para realizar un somero repaso al caso español. En primer lugar, una breve revisión cuantitativa a los datos que han arrojado los diferentes procesos electorales en España, pero también una observación cualitativa de algunos elementos de índole programático u organizativo, por parte del lado de la oferta, así como de reclamos, protestas o movilización, del lado de la demanda.

Podemos asegurar sin reservas que los anclajes del voto que venían operando en el comportamiento político nacional han perdido su valor explicativo para el caso español, y que a raíz del ciclo electoral 2014-2016 (que comprendieron elecciones a todos los niveles: municipales y autonómicas, europeas y generales) la elasticidad del voto se disparó en nuestro país traducándose en un alta volatilidad, un importante trasvase de votos de los dos partidos de más raigambre y hasta entonces en alternancia (PSOE y PP) hacía nuevas opciones, la remodelación del mapa de conflicto y un cambio en el sistema de partidos, éste último, con tendencia a constituirse como definitivo o estable en la forma del

multipartidismo. En todo caso, los primeros signos de cambio en el sistema de partidos fueron observables en las elecciones europeas de 2014, cuando Podemos sorprendió capitalizando el descontento y la desafección de una buena parte de la base electoral.

En la arena electoral española han ido apareciendo diversos partidos políticos que han conseguido mayor o menor grado de penetración e institucionalización en el sistema. Pensemos, por ejemplo, en UPyD o Equo. Pero según como hemos comprobado con posterioridad, su efímera y escasa presencia no logró cambios en los patrones de voto, o en la dinámica del conflicto, como los que se perfilan a partir de 2015, cuando aparecen en el escenario electoral nacional Podemos y Ciudadanos. O más tarde, en 2019, cuando emerge VOX.

La diferencia es que el último grupo de partidos que se han sumado al sistema de partidos español han convertido la arena nacional en un escenario de competencia multidimensional. Los primeros momentos de Podemos y de Ciudadanos coincidieron con un alto grado de preocupación en torno a la corrupción percibida en el sistema y la desafección con el funcionamiento de las instituciones democráticas. En ese instante, la resignificación de las preocupaciones sociales latentes -que obtuvieron su mayor y mejor exponente en el ciclo de protestas del 15M- convirtieron la reforma política en un elemento central, discursivo y programático. Estos fenómenos le otorgaron un interés muy marcado por la fractura de “*lo nuevo frente a lo viejo*”, aunque este eje demostró no ser un cleavage imperecedero, toda vez que ambas formaciones “envejecieron” de manera súbita con su paso por el Parlamento. En el caso de Podemos, que nació al margen del sistema, encontramos en sus primeros compases atisbos de un género de fractura fundamentadas en hipótesis de base populistas (pueblo/élite, o abajo/arriba), pero también de posturas anti-austeridad. No hubo, en ningún caso, posturas críticamente severas contra el proceso de integración europea y sus instituciones; más bien una postura de reformismo. Hasta la fecha, la arena electoral española se mantiene al margen de fracturas euroescépticas del tipo *integración/des-integración*.

Algo parecido podemos observar en el caso de Ciudadanos, la formación que, quizás por sus orígenes, menos novedades aportó en términos de ejes de conflicto, pero sí redimensionó la importancia de uno históricamente establecido: la fractura *centro/periferia*. En esta dimensión superó discursivamente incluso al PP.

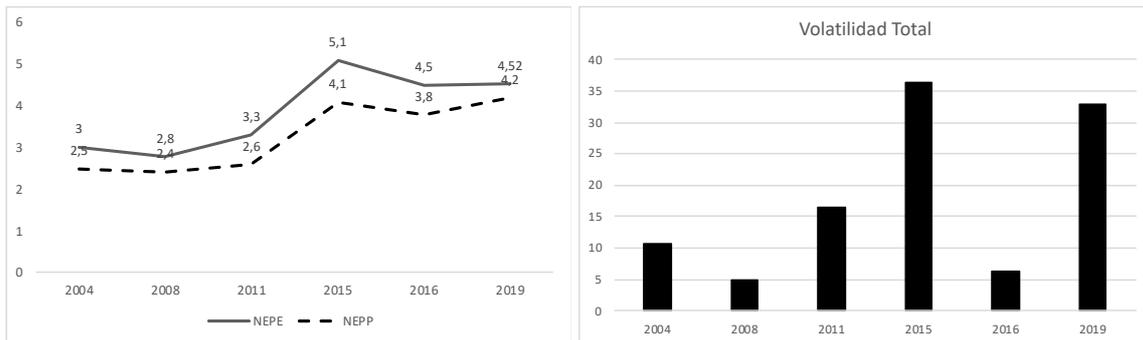
Común a todos los partidos en competición, encontramos una serie de issues estructuradoras del conflicto que, ligada a la visión posmaterialistas, comienza a cobrar una relevancia capital en la competencia partidista. Nos referimos a las cuestiones de igualdad de género y a la emergencia medioambiental. Estaremos muy atentos, junto con otros asuntos de la agenda (como la inmigración), a la evolución y capacidad que estos temas tengan para constituirse como verdaderos y sólidos ejes de conflicto.

La aparición en la arena política de VOX el 28 de abril de 2019 supuso la entrada de un quinto competidor relevante en disputa. Como ya hemos visto anteriormente, unas elecciones subregionales previas, las andaluzas del 2 de diciembre de 2018, pudieron allanar el camino de dicho grupo político de cara a enfrentar los comicios generales. Este partido político vino a confirmar la fragmentación de la derecha y eliminó una de las excepciones que guardaba el sistema de partidos español, al dar cabida en las instituciones a formaciones de marcado carácter ideológico ultraderechista. En cambio, hasta el momento, más allá de llevar al extremo los contenidos programáticos y discursivos de la propia derecha, el partido VOX no parece haber consolidado ningún eje de conflicto relevante. En su haber encontramos radicalización a la hora de explicitar issues de carácter conservador, como son la unidad de la nación, la defensa a ultranza de la tradición y los valores católicos y familiares...etc.

Prestaremos atención a en qué medida algunas issues relacionadas con la inmigración van convirtiéndose en fundamentales para esta nueva formación, de manera tal que, como en otros muchos países del entorno comunitario, se pueda inaugurar una potencial fractura de competición en torno a este fenómeno.

Visto lo anterior, los espacios de consenso cada vez resultan menos viables. El gráfico 1 da cuenta de la evolución de varios indicadores; tanto del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios, así como de la volatilidad total sistémica. No se han tenido en cuenta dichos indicadores para medir la evolución intra-bloques, pero reconocemos su oportuna utilidad.

**Gráfico 1: NEP y volatilidad total en España**



Fuente: elaboración propia

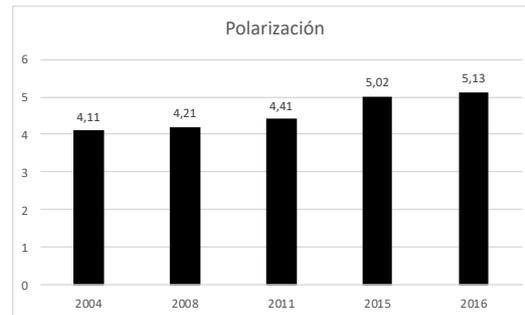
La evolución de la fragmentación en sus dos vertientes (electoral, pero sobre todo parlamentaria) evidencia, sin necesidad de fijarnos en índices de concentración, que desde el estallido de la crisis de 2008, y en los sucesivos ciclos electorales, el bipartidismo implosionó dando paso a la cohabitación con nuevos partidos a partir de 2015. Es decir, nos encontramos ante una coyuntura crítica (2008) que genera progresivamente un proceso de des-alineamiento y posterior re-alineamiento crítico (ciclo electoral 2014-2016) en el que la tendencia es a la estabilización durante las elecciones de 2016 (consideradas una segunda vuelta) y cuya volatilidad resulta, en relación con 2015, muy escasa. Observamos como, sin embargo, la volatilidad total vuelve a encontrar un repunte en 2019, en gran medida dado el trasvase de votos intra-bloques, la aparición de nuevas formaciones (VOX), y el desmantelamiento de algunas confluencias que abarcaba el paraguas de Unidos Podemos y que dispersa el voto.

La acentuación de la fragmentación -que se mantuvo baja y estable desde la transición- ha elevado el coste de los acuerdos y viene dificultando los espacios de consenso, más aún si las tendencias son centrífugas. Hasta la fecha, España mantiene en exclusiva la titularidad de un sistema de partidos, multipartidista, pero en el que no se ha establecido un solo gobierno de coalición. La agudización de la fragmentación electoral, debido al incremento radical de la volatilidad, viene explicada por la emergencia obvia de partidos que capitalizan las preferencias y conflictos sociales vigentes en la coyuntura crítica de la Gran Recesión.

Por su parte, la polarización que podemos observar en el gráfico 2 establece la naturaleza de la fragmentación del sistema. En España la polarización ponderada ha sido tradicionalmente modesta, durante el bipartidismo los dos partidos principales emplearon estrategias centrípetas y, en consecuencia, el respaldo electoral siempre se ha buscado en el centro. Los nuevos competidores abogaron por un posicionamiento espacial más extremo desdibujando el centrismo que sobre la arena electoral conformó el binomio partidista. La

presencia en las instituciones de partidos a la izquierda del PSOE y a la derecha del PP representa una radicalización en términos discursivos y programáticos que se traduce, a su vez, en vetos y disenso político. La consecuencia práctica reside en formación de gobiernos enquistada, pero pese a todo, el posicionamiento de los partidos no ha modificado el patrón de polarización de la base electoral -en el lado de la demanda-, que se mantiene relativamente estable según las encuestas, y ha forzado a que partidos situados más al margen (Podemos, por la izquierda; o Vox por la derecha) suavicen sus purezas ideológicas para reorientar los esfuerzos hacia el centro político.

## Gráfico 2: Polarización parlamentaria en España



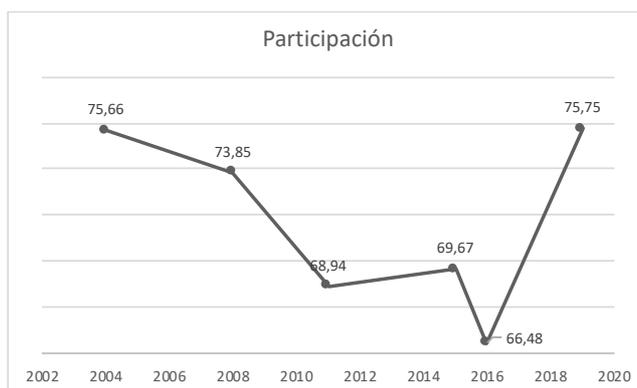
Fuente: Teruel y Barrio (2018).

La tendencia centrípeta (pese a los vetos entre bloques y la discordancia interna) empuja al multipartidismo español surgido del realineamiento crítico a un modelo moderado -según la clasificación de Sartori-, pero en el que se observan picos centrífugos puntuales que entran en juego cuando se activan asuntos determinantes de la agenda política nacional (es el caso de la cuestión catalana, incrustada en el eje *centro/periferia*). Es decir, la polarización se hace más tangible con conflictos puntuales (por ejemplo, durante el último trimestre de 2017, a raíz del 1-O en Cataluña). No disponemos aún de datos consolidados para valorar las consecuencias sobre la polarización después de las elecciones de 2019 con la entrada de VOX, pero entendemos que su presencia y sus propuestas contribuirán a elevar en cierto grado el nivel de polarización parlamentaria ponderada.

Por último, el gráfico 3 nos permite una lectura de otro aspecto relevante, la participación en las elecciones generales españolas en el período examinado. Como hemos venido definiendo en este trabajo, la literatura pone de manifiesto un contexto de progresiva caída de la afiliación y de la identificación partidista, donde los vínculos son cada vez más frágiles y los partidos tienen serios problemas para integrar nuevos miembros o encapsularlos en los cleavages tradicionales. Podemos observar como, partiendo de 2008, el período de mayor inestabilidad y crisis económica influyó en un mínima caída porcentual de la participación, muy probablemente ligada a los profundos sentimientos de desafección que en el ciclo 2008-2011 supuso el proceso de des-alineamiento.

No obstante, la cultura política española ha permitido un nivel muy estable de participación en las elecciones generales de este período, llamando especialmente la atención el pico observable en la convocatoria de abril de 2019, cuya singularidad puede deducirse a través del efecto llamada de una campaña potente muy centrada en los extremos y que además encontró cierto impulso desde y por la base electoral, apoyada en por la movilización y reacción -a favor o en oposición- de la entrada del partido Vox. Queda claro, en todo caso, que más allá de los problemas de lealtad o fidelización, desde el estallido de la crisis de 2008, e incluso ya antes, los partidos españoles -nuevos y tradicionales- no han experimentado graves dificultades para la activación del voto en las elecciones generales.

### Gráfico 3: Participación elecciones generales en España



Fuente: elaboración propia

### Rasgos organizacionales de los partidos

Los aspectos de tipo organizativo también han determinado el devenir los partidos por cuanto la vida en clave interna de los mismos afectan a su modelo de representación, pero también a la capacidad y el atractivo en la arena electoral. No son estáticos los partidos, y ha readaptado sus estructuras y funcionamiento a la realidad social del momento. No hay una única forma de organización partidista, sino varios tipos que conviven de forma simultánea en el sistema de partidos. No se han observado hasta la fecha conductas o pautas de anti-política o “*antipartidos*” en la competencia partidista española, como sí se ha hecho evidente en otros países europeos. Los partidos españoles están compitiendo entre sí admitiendo su “formato partidista”, pero con diferentes modos de organización.

A raíz de la crisis de los *Catch All* y, una vez más, condicionado por una serie de factores sociales, los partidos políticos españoles en los últimos años han visto relajada la disciplina partidista. Mientras la desconfianza hacia estas instituciones sigue vigente y permanecen los defectos en las funciones de expresión y representación, los partidos han emprendido una serie de cambios a la interna para ayudar a recuperar el capital perdido de apoyo en las bases. Unas estructuras más flexibles y aún si cabe más democráticas, una transparencia exponencial, códigos éticos adaptados a la realidad social, la descentralización de decisiones, la profunda segmentación y la promoción de la participación en los procesos internos son, entre otras, algunas de las medidas puestas en marcha para combatir el desapego en esta coyuntura crítica de la Gran Recesión.

El desarrollo de la democracia de audiencias se ha reproducido también en el sistema español, hoy día, existe un abismo a nivel mediático entre los líderes y el resto de la estructura partidista. Portavoces y líderes de formaciones políticas tienen mayor cabida en todos los medios de comunicación y eso les concede una comunicación directa con el público sin necesidad de emplear canales partidistas. La aplicación de las redes sociales y la comunicación personalizada es ya hoy un rasgo generalizado en todas las formaciones políticas, nuevas y viejas.

La provisión de recursos públicos también ha supuesto un denominador común para todos los partidos en el sistema, al menos, todos los que consiguen representación institucional. El subsidio estatal reduce la dependencia partidista de los contribuyentes externos, pero no ha acabado con ella. Se ha puesto de relieve cómo la manera de disponer de recursos de financiación privados ha resultado determinante para seducir o no a ciertos segmentos de la base electoral. En este sentido, Podemos fue el primero en recurrir a la financiación

colaborativa y desvincularse de los esquemas clásicos del crédito financiero para sus campañas a diferencia del resto de competidores.

La disciplina se ha relajado y, paralelamente, el partido de los afiliados se ha debilitado. El tipo de afiliación también es un elemento de divergencia. La terminología en España pasa hoy por una transformación. Se ha hablado de militantes, de afiliados, de inscritos y hasta de simpatizantes. Obviamente, los diferentes preceptos estatuarios establecen las particularidades y condicionantes de esta figura en cada formación. Los cambios seculares operados en la estructura social han “descongelado” los cleavages tradicionales que -junto con el giro de supremacía del partido en las instituciones- ha producido un declive de las redes de organizaciones auxiliares con las que otrora contaban los partidos catch all. La adaptación se ha producido en todos los partidos y hoy día, una vez que ha decaído el estatus y la importancia del afiliado o militante -que solo encuentra sentido en términos cuantitativos o estadísticos-, el coste de la organización de la militancia desincentiva los intentos de encapsulación. Los partidos relevantes de hoy -nuevos y viejos- apenas cuentan con estructuras *ad hoc* en agrupaciones municipales y/o juveniles, algunas fundaciones y asociaciones. Además, no todos exigen la cuota obligatoria para pertenecer a sus estructuras, como es el caso de Podemos. Los partidos tradicionales (PSOE y PP), pero también Ciudadanos, permiten la existencia de simpatizantes libre de cargos entre sus filas, aunque limitan sus potestades y capacidad de incidencia o decisión interna.

La receptividad de los partidos es un elemento clave para descifrar su comportamiento con respecto a la base electoral. Las formaciones de tradición progresista (PSOE y Podemos) encaminan sus esfuerzos a la captación de inputs de manera ampliada, en concreto de los movimientos sociales, las organizaciones juveniles, sindicatos y las demandas que representan. Más distanciados de ellos están los partidos del bloque liberal/conservador (PP, Ciudadanos y Vox), que muestran mayor sensibilidad con las preferencias de sus propias bases. La mayoría han introducido cuotas de género en sus listas y cargos internos, así como regímenes de incompatibilidad.

En cuanto al modelo de representación interna, hay claras diferencias entre los bloques. El progresista guarda una dependencia más marcada con sus votantes, mientras que la independencia de los representantes es mayor en el bloque liberal/conservador, pese al elemento discursivo reiterado de “deberse a sus votantes” que en tantas ocasiones se ha reproduce en los cuadros dirigentes de Vox, Ciudadanos o PP. El análisis de las lógicas congresuales nos lleva a establecer un esquema muy somero y simplificado. Hay relación de representación *top-down* en las estructuras de PP, Ciudadanos y Vox, donde el liderazgo es presidencial y aun se practica de manera más generalizada la cooptación. Existe un modelo más asambleario y horizontal representado por Podemos que emula los esquemas de delegación inversa *bottom-up* y, a medio camino entre ambas lógicas, se posiciona la vertebración de la representación en el PSOE.

### **Institucionalización de la protesta**

El enfoque de la protesta desde la demanda electoral en el contexto de la Gran Recesión guarda una relación de influencia con doble vertiente sobre el modelado del sistema de partidos. De un lado, es la expresión en su esencia de nuevas preocupaciones sociales en la opinión pública ante los recortes draconianos y las medidas institucionales que se ejecutaron a raíz de la crisis y que quedan a disposición de ser articuladas en la arena política.

De otro lado, al albur de las principales oleadas de protestas, como la de *los indignados*, diversos análisis han puesto de relieve ciertas continuidades entre el 15M y la emergencia de nuevos partidos. Los movimientos de protesta nunca se han constituido como un bloque

bien delimitado y homogéneo, y por tanto, no se puede concluir en una traducción directa del movimiento 15M a partido. Los intentos por dar un salto a la actividad institucional han sido una constante antes y después del 15M, sin embargo, esta protesta marcó un punto de inflexión en cuanto a la que desafección política en España se refiere. El ciclo de protesta que inauguró el 15M ha sido tan intenso y transversal que pronto encontró una traducción en todo el espectro político. Todos los partidos han introducido cambios organizativos, programáticos y de funcionamiento para responder a las demandas de los indignados y recomponerse del desapego, recuperando la lealtad –o confianza- de parte de sus simpatizantes o afiliados, que pudieron llegar a sentirse atraídos hacia los nuevos marcos de consenso inaugurados por esta protesta de contornos etéreos.

El sustrato reivindicativo del 15M erigió una idea común, una issue muy intensa, en relación con la crítica a los partidos políticos existentes en aquel momento (2011) y el rendimiento deficiente de la democracia en su conjunto. Este consenso encontró su posterior fundamentación práctica en el cleavage que hemos visto de “nuevo/viejo”, y fue utilizado de manera similar por los partidos recién incorporados a la institucionalidad, tanto Podemos como Ciudadanos. Sin embargo, perdió peso hasta el punto de que no ha sido invocado por el último actor en llegar al sistema: Vox.

La cristalización electoral de la protesta en España ha encontrado cabida tanto en el contenido discursivo como programático. La arena electoral se ha rehecho para adaptarse a esta realidad social y los consensos y demandas de los ciclos de protestas han afectado a formaciones tanto de izquierda como de derecha en el tablero político. Por otro lado, algunas hipótesis afirman la conversión automática del 15M en un nuevo partido, pero la organización del movimiento no ha coincidido necesariamente con la organización, *stricto sensu*, de nuevos partidos. En sus inicios, Podemos mantuvo un período transitorio de partido-movimiento mientras organizaba de manera acelerada su estructura, entre tanto, en los discursos de los principales dirigentes se dedujo la idea de un vínculo en forma de “legado” o “herencia” desde los reclamos de este ciclo de protesta. Pero hay que recordar dos factores: el primero, que grandes sectores del propio 15M se oponían al “asalto institucional” o la conversión partidista para disputar desde dentro del sistema. El segundo es que el propio acervo fundacional de Podemos ha reconocido la inspiración en el 15M pero “sin ser el 15M”, más bien la politización de las demandas y el enfoque transversal de éstas para activar un “proceso constituyente”, según las declaraciones de algunos de sus fundadores.

En todo caso, la conclusión principal que podemos considerar es el proceso de mutación y cambios actitudinales en la opinión pública y su influencia en el cambio electoral durante la coyuntura crítica de la Gran Recesión. Hecho observable a través de la variación de las preocupaciones que denotan los barómetros.

#### **4.- CONCLUSIONES**

La crisis no fue solo de ámbito económico y social, también fue política. Las elecciones generales de 2011 fueron las primeras en sentir los efectos de la coyuntura crítica conformada por la Gran Recesión y las últimas en las que el bipartidismo, que ya mostraba signos de agotamiento, perduró. El ciclo electoral 2014-2016 vino a confirmar la mutación súbita del sistema de partidos. Este sistema se ha visto superado por la penetración y establecimiento de nuevos partidos promovidos por las dinámicas sociales, hecho que pone en evidencia la validez de las explicaciones institucionalistas, cuando éstas son tomadas en exclusividad, para comprender la entrada y consolidación de nuevos partidos. Incluso considerando la enorme resistencia del sistema electoral español –proporcional, con distritos pequeños (provinciales) y umbral de entrada- diseñado en orden a mantener una fragmentación moderada ya desde la institucionalización misma del propio sistema en la

transición. Pero, a su vez, no solo hemos llegado a niveles de fragmentación elevada, tampoco la ingeniería de la ley electoral ha sido capaz de impedir el acceso de nuevos partidos políticos al sistema de partidos, primero en 2015, y posteriormente en 2019. Estos fenómenos ponen de relieve las severas carencias de considerar por sí solas las aproximaciones institucionalistas. Hay que buscar, por tanto, más razones en ámbitos que escapen de lo meramente institucionalista.

El proceso de mutación partidista español es novedoso pero no es aislado por cuanto las democracias europeas y sus sistemas de partidos se están viendo afectadas por fluctuaciones similares, aunque con sus particularidades. El impacto de este proceso es sustancialmente traumático para la cultura política de cualquier sociedad democrática. Incluso la arquitectura institucional se resiente y, en consecuencia, se incrementan las demandas a favor de reformas institucionales para que éstas se ajusten a la nueva aritmética y funcionalidades del sistema político.

Los resultados de las elecciones generales del reciente 28 de abril arrojan la mayor fragmentación parlamentaria de la historia democrática española. Aún está por verse si, finalmente, dada la actual aritmética de fuerzas políticas, se constituye el primer gobierno en coalición de la historia, mientras se constata la estabilización de un nuevo sistema de partidos de multipartidismo moderado que. Las épocas de gobiernos fuertes y monocolor que alcanzaban con holgura mayorías absolutas y concentraban el voto de la mayor parte de la base social ha quedado para el recuerdo, víctima de la desafección política y el proceso de re-alineamiento electoral atravesado durante la Gran Recesión. La arena política española deja de constituirse como la excepción y entra así en el juego multipartidista, que ya era la norma en el resto de la competición partidista europea.

Se ha propuesto un modelo alternativo de aproximación a los cambios en el sistema de partidos a través de la aparición de los nuevos competidores políticos, primando los factores socio-estructurales, y siempre desde ambos lados de la arena electoral. Los factores desarrollados en este trabajo, por tanto, conforman un modelo explicativo y actúan como molde sobre el sistema de partidos; en su dimensión morfológica pero también genética, y siempre han de ser considerados en complemento a los factores institucionales.

La disgregación de bases y apoyos electorales durante el período analizado nos condujo a un pluralismo moderado, según el esquema de Sartori, que comenzó a desarrollarse en el ciclo electoral de 2014-2016 mediante un realineamiento o elección crítica, y que quizás esté aún activo y en gestación, caminando tímidamente, pero sin recelo a un tipo más polarizado, fruto de la aritmética cosechada en abril de 2019.

En este estudio no se han incluido análisis en profundidad de los postulados discursivos y el contenido programático para concluir si la polarización de las campañas electorales se está agudizando. En todo caso, a raíz de las últimas elecciones generales, y la entrada de un partido a la derecha del bloque conservador, existen evidencias que indicarían que puede ser así. La tendencia en la competencia sigue siendo centrípeta y moderada, pero creemos en la posibilidad de picos de polarización que se activan ante determinados asuntos de la agenda permitiendo un efecto centrífugo. Este mismo efecto también se materializa en la dificultad experimentada en el parlamento nacional para afrontar con éxito un modelo de alianzas y coaliciones estables.

Si nos ceñimos al método comparado, de momento, puede que la polarización no encuentre elevados niveles en el sistema de partidos español, pero es innegable su capacidad para enconar el entendimiento a la externa e interna de los bloques –hoy más fragmentados- y obstruir el establecimiento de alianzas, coaliciones o gobiernos estables y duraderos. Es tarea de todos, partidos y base electoral, aprender a madurar un sistema de partidos debutante.

## 5.- BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, SALVADOR (2010). "La teoría de los clivajes y el conflicto social moderno" Ponencia presentada a les "Jornadas de Análisis Político Crítico", Bilbao 14 y 15 Noviembre de 2008 (UPV-EHU).
- ALDRICH, JOHN. (2012). *¿Por qué los partidos políticos?: Una segunda mirada* (1ª ed., Clásicos contemporáneos, 8). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ALTIPARMAKIS, ARGYRIOS Y LORENZINI, JASMINE (2018). Disclaiming national representatives: Protest waves in Southern Europe during the crisis. *Party Politics*, 24(1), pp. 78-89.
- BARDI, LUCIANO, & MAIR, PETER (2008). The Parameters of Party Systems. *Party Politics*, 14(2), pp. 147–166.
- BARTOLINI, STEPHANO. (1988): "Partidos y sistemas de partidos". En PASQUINO, G. [Comp.], *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial. pp.217-265
- BARTOLINI, STEPHANO, y MAIR, PETER (1990). *Identity, competition, and electoral availability: The stabilisation of european electorates 1885-1985*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BERAMENDI, P.; HÄUSERMANN, S.; KITSCHOLT, H., y KRIESI, H. (eds.) (2015): *The politics of advanced capitalism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BERMEO, NANCY, y BARTELS, LARRY M. (2014). *Mass politics in tough times: opinions, votes and protest in the Great Recession*, Oxford University Press.
- COLOMER, JOSEP M. (2003) Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo). *Revista Española de Ciencia Política*, 9, pp. 39-63.
- DUCH, RAYMOND M., y STEVENSON, RANDOLPH T. (2008): *The Economic Vote: How Political and Economic Institutions Condition Election Results*, Cambridge: Cambridge University Press.
- FERRARA, FEDERICO, ERIK S. HERRON y MISA NISHIKAWA (2005): *Mixed electoral systems. Contamination and its consequences*, New York: Palgrave Macmillan.
- GALLAGHER, MICHAEL; LAVER, MICHAEL; Y MAIR, PETER (1995). *Representative Government in Modern Europe*. McGraw-Hill.
- GARCÍA-ALBACETE, GEMA et al. (2018). ¿Protesta en las urnas? El voto de los jóvenes españoles en las elecciones europeas (2009-2014). En: Torcal, m [Ed.] (2018). *Opinión pública y cambio electoral en España: Claves ante el reto europeo y la crisis política y económica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GUINJOAN, MARC (2009). Cleavages y sistemas electorales: una nueva aproximación. *Revista de estudios políticos*, (144), pp. 87-121.
- HARMEL, ROBERT. Y ROBERTSON, JOHN (1985). «Formation and Success of New Parties», *International Political Science Review* 6: 501–23
- HÄUSERMANN, SILJA (2010): *The Politics of Welfare State Reform in Continental Europe: Modernization in Hard Times*, New York, Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ, ENRIQUE., y KRIESI, HANSPETER. (2016). The electoral consequences of the financial and economic crisis in Europe. *European Journal of Political Research*, 55(2), pp. 203–224.
- HINO, AIRO (2012). *New Challenger Parties in Western Europe: A Comparative Analysis*, London: Routledge.

- HOOOGHE, LIESBET. y MARKS, GARY. (2017). Cleavage theory meets Europe's crises: Lipset, Rokkan, and the transnational cleavage, *Journal of European Public Policy*, 25 (1): 109-135.
- HUTTER, S., KRIESI, H., y VIDAL, G. (2018). Old versus new politics: The political spaces in Southern Europe in times of crises. *Party Politics*, 24(1), pp. 10-22
- IBARRA, PEDRO G. (2018). Introducción. Hacia nuevas formas de acción colectiva social. En Ibarra, Pedro G. et al. (2018) *Nuevos movimientos sociales: de la calle a los ayuntamientos*, Barcelona: Icaria Más madera.
- INGLEHART, RONALD (1987). Value Change in Industrial Societies. *American Political Science Review*, 81 (4), 289-303.
- KASSE, MAX. (2007). Perspectives on Political Participation. En J. D. Russell y H. D. Klingemann (eds.), *The Oxford Handbook of Political Behaviour*, Nueva York: Oxford University Press.
- KEY, VALDIMER (1955) A Theory of Critical Elections, *Journal of Politics*, 17, pp. 3-18.
- KITSCHOLT, HERBERT (2011). "Movement Parties". En Richard S. Katz y William Crotty (Eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 278-290). Londres: Sage.
- KRIESI, HANSPETER et al. (2008). *West European Politics in the Age of Globalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LAGO, IGNACIO (2008): Rational Expectations or Heuristics? Strategic Voting in Proportional Representation Systems, *Party Politics*, 14: pp. 31-49.
- LAGO, IGNACIO y MARTÍNEZ, FERRAN (2011). Why New Parties?. *Party Politics*, 17 (1), pp. 3-20.
- LAGO, IGNACIO y JOSÉ RAMÓN MONTERO (2008): Coordinación entre arenas electorales en países con sistemas políticos multinivel, *Revista de Estudios Políticos*, 140: 33-68.
- (2010): "La nacionalización del sistema de partidos en España: una perspectiva comparada", en J.R. Montero e I. Lago (eds.): *Elecciones 2008*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LIJPHART, ARENDT (1994): *Electoral systems and party systems a study of twenty-seven democracies, 1945-1990*, Oxford: Oxford University Press.
- LIPSET, S. M. y ROKKAN, S. (1967): *Cleavage structures, party systems and voter alignments: An introduction*. New York: Free Press.
- LOBERA, JOSEP. (2015). De movimientos a partidos: la cristalización electoral de la protesta. *Revista Española de Sociología*. 24, pp. 97-105
- MAIR, PETER (1997). *Party System Change: Approaches and Interpretations*, Oxford University Press.
- (1999). New Political Parties in Established Party Systems: How Successful Are They?. En E. Beukel, K. K. Klausen y P.E. Mouritzen (eds.) *Elites, Parties and Democracy*, Odense: Odense University Press.
- (2007) ¿Gobernar el vacío? El proceso de vaciado de las democracias occidentales, *New Left Review*, 42. pp. 22-46.
- (2011). "Party System Change". En Richard S. Katz y William Crotty (Eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 63-74). Londres: Sage.
- (2015). *Gobernando el vacío: la banalización de la Democracia Occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

- MAIR, PETER; MULLER, WOLFGANG C.; Y PLASSER, FRITZ (2004). *Political Parties and Electoral Change*. Londres: Sage.
- MANIN, BERNARD (1998). “Democracia de Audiencia”. En *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid, pp. 267-287.
- MONTERO, JUAN R. y GÜNTHER, RICHARD (2007): “Introducción: Los estudios sobre los partidos políticos”. En MONTERO, J.R., GÜNTHER, R., y LINZ, J.J. [Eds.]: *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Editorial Trotta, pp. 15-45.
- NETO, OCTAVIO y COX, GARY W. (1997). Electoral Institutions, Cleavages Structures, and the Number of Parties, *American Journal of Political Science*, 41: 149-174.
- PLAZA-COLODRO, CAROLINA (2015). Los efectos de la crisis económica en los sistemas de partidos europeos. *Revista de estudios Políticos (nueva época)*, 170 pp. 317-336.
- PORTA, DONATELLA DELLA y DIANI, MARIO (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas / Editorial Complutense.
- PORTA, DONATELLA DELLA, et al. (2017). *Movement parties against austerity*. Cambridge: Polity Press
- RAE, DOUGLAS W. (1967): *The Political Consequences of Electoral Laws*, New Haven: Yale University Press.
- RAMA, JOSÉ., y REYNAERS, ANNE. (2019). Nuevos partidos en los Países Bajos y en España. ¿Qué factores explican su surgimiento? *Papers. Revista De Sociología*, 104(3), pp. 403-423
- SÁNCHEZ DE DIOS, MANUEL (2018). El Cambio de los sistemas de partidos en el siglo XXI. *Apuntes Electorales*, 58, pp. 97-132.
- SARTORI, GIOVANI (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*, Volume I. New York: Cambridge University Press
- (2005) *Partidos y Sistemas de partidos: un marco de análisis*. 2ª edición. Madrid: Alianza
- SHÄFER, ARMIN, y STREECK, WOLFGANG (2013). *Politics in the Age of Austerity*, Cambridge, John Wiley & Sons
- TAAGAPERA, REIN y MATTHEW S. SHUGART (1989). *Seats and votes: the effects and determinants of electoral systems*, New Haven Conn.: Yale University Press.
- TAVITS, MARGIT (2007). Party System in the Making: The Emergence and Success of New Parties in New Democracies, *British Journal of Political Science* 38(1): pp.113-133.
- TERUEL, JUAN. R., y BARRIO, ASTRID (2018). El sistema de partidos multinivel en España. En Reniu, J. M. [Ed.]: *Sistema político español*, cap. 18, pp. 341-360. Huygens.
- TORCAL, MARIANO [Ed.] (2018). *Opinión pública y cambio electoral en España: Claves ante el reto europeo y la crisis política y económica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.